

Fecha

19/05/2023

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 036-2023

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento- SUNASS

Nro de Identificación : 1267

Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Meta	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
						Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
AREA USUARIA: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS									
18/05/2023	017-2023-URH	7	351500020033	CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SERVICIO			1	500.00
AREA USUARIA: OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION									
18/05/2023	013-2023-OTI	10	170100030954	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE SERVIDORES	SERVICIO				3,500.00
18/05/2023	013-2023-OTI	10	170100030558	CERTIFICADO DIGITAL SSL	SERVICIO				6,000.00
18/05/2023	013-2023-OTI	10	940100030021	ALQUILER DE SWITCH PARA RED	SERVICIO				39,500.00
18/05/2023	013-2023-OTI	10	170100031821	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES	SERVICIO				200,000.00
18/05/2023	013-2023-OTI	10	071100382731	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	SERVICIO		15,000.00		
AREA USUARIA: OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH HUARAZ									
19/05/2023	004-2023-ODS-HUR	47	746432710008	CREDENZA DE MELAMINA	UNIDAD			1	1,400.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la
CAPFirma 2: Titular de la Entidad u organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad